



DELLO CUYO DÍEZ ATREVEDOS, AÑO
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

El maravedí que en ellos cita para
pagar lo que se debía de plaza a un
año más del consumo de labara de algunas
mayor de esta ciudad y lo tomo de las
alcabalas de los años Parados de trece
y ochos hasta el de quarenta y quatro
Uno = Por excusar ciertos salarios
de interiores que tenía sobre si los
quees justos de buelbar y otros pagar
de lo perdido de los yn Puerto de
dho consumo de algunas m... de don
de se tomanon las dhas alcabalas
Uno de lo arrendad...
pro Pereti de los yn Puerto Parados
Consumo = Pague a parte...
ma que lo fue de la marquer...
de calona los ochos mil...
tan debiendo de la renta que al...
de dicho In Puerto que tubo a su
cargo el año Parado de Mil y seis
y quatro... Por excusar mas
salarios de otros de las que estan
habiendo... de otro...
C... de futor... de fuerza...
se haya notorio... de los pereti
aque los pague a personal
pitina... de estar el
dhas... de... con

Mas... de
ca... na =
do
8000

